



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : CENTRO DE PADRES ESCUELA ESPECIAL LAGO A Rut 065383230-3
 La cantidad de \$: 2,800,000 DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS
 Por concepto de : SUBVENCION
 Fecha de Pago : 27/06/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO	2032	24/06/2014	2,800,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
121-06-01-013-000-000	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESC. LAGO AZUL	2,800,000	
215-24-01-999-013-000	CENTRO DE PADRES Y APORDERADOS COLEGIO ESPECIAL		2,800,000
215-24-01-999-013-000	CENTRO DE PADRES Y APORDERADOS COLEGIO ESPECIAL	2,800,000	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		2,800,000
Sumas Iguales		5,600,000	5,600,000

REFRENDACION

Cuenta	215-24-01-999-013-000			
Presupuesto Vigente	2,800,000			
Total Comprometido	2,800,000			
Saldo x Comprometer	0			

SECRETARÍA MUNICIPAL
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD ADMINISTRACION
 ADMINISTRADOR
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN